

SUSCRIPCIONES:

UNA PESETA
CADA
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero
doble precio.

El Noticiero

SE PUBLICA
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

DE SORIA.

NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

ATRASADO 10 CENTS.

ANUNCIOS:

PRECIOS
CONVENCIONALES.

Comunicados,

0,10 céntos. de peseta

líneas

EL NOTICIERO DE SORIA.

Es el periódico más barato de la provincia, se publica miércoles y sábados y cuesta únicamente

Una peseta cada trimestre lo mismo en la Capital que en las demás provincias, y en el extranjero doble precio.

Se suscribe en la Administración, Plaza de San Esteban, 3, bajo, y en Madrid en el Almacén de papel de los Sres. Sobrino de Mendez y Compañía Plaza del Angel número 1.

Cuestión de aguas

To lo no ha de ser cuestión de ferrocarriles.

Precisamente el agua en estos históricos momentos si no es el elemento único para apagar ya los entusiasmos, si lo será para apagar la sed, con permiso de las fuentes discontinuas que nos rigen en la Ciudad.

Es el caso, que ha habido un Sr. Concejal de nuestro Excmo. Ayuntamiento, que se ha ocupado tan entusiasta como desinteresadamente, del abastecimiento de aguas rodadas del Duero, y esto merece que se consigne, pues aparte los mil y un proyectos ya pa-

saídos a la historia, pudiera ser este el que encajase ahora, sacando a la población soriana de los apurillos que en el verano sufre más particularmente sobre esto del «precioso elemento» y del que los aguadores no están sin duda todavía convenidos en formular su correspondiente huelga.

Pero entremos en materia, es decir, en agua.

Ya indicabamos en nuestro número anterior, que se había presentado una proposición sobre este importante asunto y que su autor, Don Ignacio Pastor Morales, había comenzado a defenderla á última hora de la sesión.

En la del siguiente día, 24 del actual, prosiguió aquel en el uso de la

palabra y poco más o menos, dijo lo siguiente:

—«Al tomarse en consideración la proposición que tuve el honor de presentar en la sesión anterior, aplazando su discusión en aquel día por lo avanzado de la hora, para la inmediata de hoy, y considerando que «nobleza obliga», daré principio á exponer las razones que yo creo poderosísimas en apoyo de mi proposición.

Bien conocida es de todos la escasa cantidad de agua que surte á la población, así como también que sus condiciones, dejan mucho que desear, sin que la insuficiencia haya podido remediarse aun apesar de haberse invertido mucho dinero con el fin de lograr tan deseado objeto, lejos de esto, podemos asegurar que mayor y más urgente á de ser la necesidad con el tiempo y no lejano, de no aceptar y llevar á la ejecución el proyecto origen de la proposición que defendiendo, tratando de dotar á nuestra población de las aguas rodadas del Duero.

Siento, señores, carecer de especiales conocimientos y oratoria, que á otros envideo, para expresarme mejor, sobrándome sí, entusiasmo y decisión, inspirándome siempre en cuanto á la Corporación corresponde para bien de sus administrados.

La cantidad y calidad de los aprovisionamientos de agua, necesaria á la aglomeración de esta Ciudad, y en lo que he fundado la necesidad de presentar la repetida proposición, es el único problema, bastando solamente para que una vez esclarecido, siquiera sea por mí de un modo insuficiente, puedan mis compañeros de

Corporación emitir sus juicios con más acierto, al fin que yo me propongo. Escuso detallar cosa alguna sobre la cantidad de agua, porque como queda apuntado, es de todos conocida. No así la calidad, y por lo tanto, me permitiré si quiera sea á la ligera, expresar las condiciones que los médicos de todos los tiempos han asignado á las aguas apropiadas para los usos necesarios de la vida. El agua dicen, ha de ser clara, ligera, aireada, dulce, fría en estío, templada en el invierno, sin olor y de un sabor fresco, vivo, agradable, no debiendo ser insípida, ni picante, ni salada, ni dulce, ni acerba, ni sulfurosa, ha de hervir sin enturbiarse, ni dejar sedimento, ha de cocer las legumbres secas y las carnes sin endurecerlas, disolver el jabón sin formar grumos y no debe ocasionar ningún peso ni trastorno en las digestiones; circunstancias todas estas que no puedo conceder, que no concedo de hecho, á las que hoy usamos en la Capital.

La calidad de potable, no está en razón de su pureza química, por más que el vulgo confunda esta última, con la transparencia. Entre las sustancias perjudiciales que se encuentran en el agua, el sulfato de cal ocupa el primer lugar, el mismo que, en unión de otras diversas sustancias que por su reunión, obturo por completo la cañería que la conduce á la Capital, y posteriormente disminuya el calibre, exigiendo en tales casos obras de importancia, para remediar tantos perjuicios.

Si al recorrer la tubería el agua, las sustancias en ella contenidas ocasionaron en la tubería los trastornos que quedan apuntados ¿quién podrá negarme los

—13—

la mayor parte de los vecinos, así como las músicas de la población y las dulzainas de las cuadrillas. Esta fiesta suele resultar preciosa y animadísima, y, apesar de ser nueva, no sale del marco de sencillez primitiva y casi campesina de las demas.

El domingo bajan muy de mañana las cuadrillas á la Dehesa de San Andrés, presididas por su jurado, acompañadas de sus músicas, y llevando entre varios mozos una enorme caldera, adornada por las mozas con profusión de flores, en la cual va el guiso aderezado la vispera.

Se forman las 16 cuadrillas en las tapias del exconvento de San Francisco; y las autoridades provando una por una las calderas, de las que se dá despues una ración á cada vecino, sin olvidar á los pobres, que, aparte de su especial caldera estrarán á las sobras de las otras 16.

Para la descripción del lunes llamado de *bailas* me atengo al antiguo manuscrito; pues con escasa diferencia se conserva lo mismo excepto el oír misa en la que allí se llama *Ermita de San Juan*, y que hoy son unas ruinas admiración de todos los amantes del arte, que todavía se conocen con el nombre de *San Juan de Duero*.

Con esto termino la descripción de las fiestas de Soria, que, como habrá usted visto tienen un caracter especialísimo del

mayores y trascendentales que podremos asegurar a los originados con la misma clase de agua en el tubo digestivo y más especialmente en el estómago? Aun en la actualidad ¿no puede influir muy mucho o el todo, en las innumerables afecciones del estómago? Creo que desde luego, puesto que se encuentra en la exploración higiénica de estas aguas consideradas como bebida, y por lo tanto en la observación de las personas y aun de los animales, que de ella hacen uso.

Después de remediar la insuficiencia y calidad por lo expuesto, y suministrar el volumen de agua que exigen las necesidades particulares y las de la Ciudad en general, así también podrían conducirse las aguas que no sirven para el consumo y las que se pueden considerar como escrementicias, sirven también para el riego fecundante de las tierras, atendiendo a que las sales y materias orgánicas que contienen son susceptibles de ser convertidas en abonos sólidos y como quiera que su recorrido es de alguna extensión no puede dudarse el mejoramiento de estos terrenos para su producción.

Sobre el modo de llevar a ejecución este pensamiento, que yo entiendo beneficioso en extremo por sus resultados, indicaré brevemente los medios para poder llevarlo a cabo.

En primer lugar, que el Municipio invista lo correspondiente al 80 por 100 de propios y si no bastara esto, apelase a un empréstito para completar lo necesario, estimando en mucho más la renta que después había de producir a la municipalidad a la vez que le sería duradera, y en segundo término, en poderlo confiar a alguna empresa como en otras poblaciones se ha hecho si bien en esta forma sería despreciar el interés positivo de sus resultados.

Por lo expuesto pues, y sin perjuicio de hacer uso de la palabra si algun Sr. Concejal desea impugnar mi proposición, acabaré repitiendo lo que al principio he expresado "nobleza obliga", pues la cuestión de aguas lo requiere, escitando de nuevo a los demás compañeros a que nos unamos todos en un mismo pensamiento y

así sería mayor la satisfacción que siempre produce todo deber cumplido, dando las gracias a todos por la benevolencia que se me ha dispensado.

—El Sr. Presidente después de terminar el señor Pastor dijo que si algun Sr. Concejal deseaba hacer uso de la palabra sobre el particular, manifestando todos ellos hallarse conformes con el pensamiento del Sr. Pastor y por unanimidad quedó aprobada su proposición.

Ahora bien sucederá una vez más, aquello de que por la tronada ha habido que acordarse de Santa Bárbara?

Si por unanimidad el pensamiento del Sr. Pastor ha quedado aceptado, y en más o en menos, se puede justipreciar el llevarlo a la práctica, habrá resolución por parte de nuestra Corporación para seguir pensando así y que resulte algo que sea práctico?

La historia de las cuestiones de aguas en nuestra Ciudad, es larga, pero el agua precisamente, es lo que después de todo, le falta a nuestra Capital.

—Por lo demás, digna de aplauso encontramos la proposición de nuestro particular amigo D. Ignacio Pastor y sin reserva de ningún género se la aplaudimos como entendemos que se merece, no dudando que él insistirá en que no sea echada en olvido allá desde los escanos del Concejo.

A ver si las aguas rodadas, corren mejor que las... por elevación.

Ecós y Noticias

Nuestro paisano Perlado, que ya digimos que ha venido a la capital tra-

tando de crear un servicio de transportes, ha dedicado dos delicados trabajos a la pluma, sobre tarifas etc, a las Excelentísimas Corporaciones municipal y provincial.

Ayer a las 10 de la mañana tuvo lugar en la parroquia de San Nicolás (hoy San Juan) el Oficio fin de año por el alma de la Señora D.^a Mercedes Delgado Domínguez de Isturiz.

A dicho acto concurrieron los numerosos amigos y relacionados de la familia de la finada entre cuyo número nos contamos.

Reciba el Sr. Isturiz la renovación de nuestro sentimiento en esta triste fecha, por la pérdida irreparable de su amada esposa.

Hace días se halla en la Capital el estimado joven soriano D. Fernando Peña Capdet, Farmacéutico actualmente de Santo Domingo (Burgos).

Bien venido.

El expediente de reclamación de pasos, que intercepta la vía ferrea, ha sido resuelto por nuestra Corporación municipal conforme a lo propuesto por el concesionario.

Para el día primero de Septiembre próximo se ha fijado la fecha de las elecciones provinciales.

Se dice que no faltan candidatos y que la lucha en nuestra provincia será reñida.

Por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto, que durante los meses de Julio y Agosto, se conceda un número

determinado de licencias a los individuos de la tropa de todos los cuerpos, los que podrán pasar a sus casas por dichos meses, siendo de su cuenta los gastos de transporte.

He quedado acotado por espacio de seis años, para toda clase de ganados, el terreno denominado *E. Hacho* del monte carrascal perteneciente a la villa de Olvega.

La superficie amojonada es de 84 hectáreas, 86 áreas y 40 centiáreas.

El día 6 de Julio próximo tendrá lugar en Soria la Junta general de accionistas de la Sociedad especial minera «Buen Deseo» primera en Almazán.

Ayer se halló en la Capital Don Desiderio Martínez Pérez, joven y apreciable Farmacéutico que se ha trasladado del pueblo del Cubo de la Solana al de El Rojo, estableciendo una elegante oficina de farmacia, que según hemos oído decir tiene gran semejanza con la del Sr. Ruiz Lería de esta Capital.

Hoy puede decirse que comienzan las Fiestas de Soria, pues esta tarde será el ajuste de caballos para acudir mañana de madrugada a la *saca* y la Comisión municipal nombrada en unión de los ganaderos saldrá a señalar el camino que han de recorrer los toros a su traida a la plaza.

Los toreros son esperados mañana jueves en el coche correo, viniendo el *Oruga*, el *Esparterito* el *Témplo* y el *Luisillo*.

Empieza ya a notarse alguna animación.

Luego sonarán gaitas y tamboriles.

que nos sería imposible prescindir a los sorianos *pur sang*.

El día en que no se oigan los chillidos de las gaitas ni las carcajadas efecto del exceso de péleón ni las protestas de los alquiladores de caballos para la *saca* ni los lamentos que producen los desafueros de los toros el sábado *agés* podrá Soria haber entrado en la senda del progreso podrá caminar por ella con planta firme y segura; pero tristes y cariácontecidos nos lamentaremos amargamente del placer perdido los acérrimos partidarios de los *usos y costumbres*.

¡Oh fiestas de San Juan! las que guardan en su seno recuerdos dulces de mi infancia las que conservan un déjio de los primeros pasos de mi juventud. El día en que desaparezcan, ¡cuán hondo pesar habrá en mi alma! ¿Como evocar entonces aquellos gratísimos recuerdos? ¿Como recordar entonces aquellos alegres tiempos en los que un rayo de sol, el galope de un caballo ó los acordes de la jota alejaban de mi toda sombra de tristeza?

Pero no imposible es que se las borre del cielo de nuestro pueblo, de este pueblo que se despierta alegre como unas castañuelas la mañana de la *saca* para arrojarse en el lecho sudoroso fatigado harto de diversión y de jolgorio al volver de las *bailas* de San Polo.

Son el último baluarte en el que luchan y se defienden las antiguas costumbres ya no hay *tadrillo* de San Lázaro, ni *vaca* de San Crispín ni aun *soldadesca* con *revoloteos* de

bándera; solo quedan ellas como recuerdo alegre de otros días.

¡Oh fiestas de San Juan! las de las *cuadrillas* y los *jurados* las de los *agés* y los *cuatros*, las de las *calderas* cubiertas de flores y las animadas *bailas*, yo las bendigo, porque despiertan en mi dulcísimos recuerdos y me hacen gritar, animado de la alegría que respiran, ¡*aún hay patria!* con todos los entusiasmos de la juventud.

Seria 22 de Marzo de 1892.

MARIANO GRANADOS.

Mucho celebramos que en los exámenes habidos en estos últimos días, tanto en las escuelas públicas de la Capital y Barrio de las Casas como en los Colegios particulares, haya quedado bien demostrado el adelanto de los discípulos y que los resultados de la enseñanza hayan sido en alto grado satisfactorio.

Felicitemos a todos los Sres. profesores así como a los niños, que por su aplicación han merecido justos premios.

El lunes próximo por la mañana, tendrá lugar en la casa Ayuntamiento el reparto general de aquellos, fiesta que encajando en las de San Juan, ha de ser objeto de mayor satisfacción que las de los toros, tratándose de la enseñanza.

Ha regresado a Soria después de haber disfrutado licencia por enfermo, nuestro querido amigo el apreciable joven D. Joaquín Gutiérrez, Delincañte de las oficinas de Obras públicas de esta provincia.

Celebramos su mejoría y regreso a la Capital.

En breve, es esperado en nuestra Capital nuestro buen amigo el ilustrado Ingeniero, D. Enrique Llasera, tan querido como considerado de nuestros paisanos a los que viene a ver por algunos días recordando los muchos años que ha pasado entre ellos.

Se halla ya en nuestra Capital el joven Velocipedista, Manuel Alboreca Martínez y su compañero Enrique López, dispuestos a las carreras que el sábado agés tendrán lugar por la tarde en la plaza de toros.

El espectáculo promete estar animadísimo.

Han sido nombrados por real orden de 15 del actual, Sobrestantes terceros en practicas de Obras públicas con destino a esta provincia los Sres. D. Juan Manuel Ramón Gonzalez y D. Casimiro Ferrer Safont, procedentes de la última convocatoria.

La fiesta de la vecina villa de Almarza en el Domingo último, se halló muy animada y el sermón pronunciado por el P. Muñes, agradó en extremo según nos dicen.

También las fiestas a la patrona de Agreda han tenido lugar en este año con gran solemnidad, habiéndose quemado una bonita colección de fuegos artificiales del Sr. Talveila que tanto crédito tiene adquirido en la provincia como fuera de ella.

Al teatro de Fantoques va acudiendo la gente a pasar un agradable rato, siendo de esperar que estos días de fiestas no queden los forasteros sin ver las funciones.

Para esta noche hay anunciada una muy escogida.

Ha sido nombrado Director de la Orquesta municipal, con el carácter de interino, D. Pedro de Mingo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos de tropa pertenecientes a la reserva sin goce de haber y que se hallen autorizados para contraer matrimonio no estén sujetos a jurisdicción eclesiástica castrense.

El art. 6.º del proyecto de ley de presupuestos de la Península, que fué retirado por la Comisión, ha sido redactado de nuevo.

Por la nueva redacción se establece que se incluirán en las nuevas tarifas las industrias que hoy no tributan y un recargo a los espectáculos públicos en que se atraviesen apuestas, además de las cuotas que les corresponden, del 3 por 100 del total importe de dichas apuestas.

Se recarga a los notarios en un 50 por 100 las cuotas que hoy satisfacen.

Se adicionará en la tabla de exenciones el Banco Agrícola de Segovia y los demas Bancos que en lo sucesivo considere el Gobierno que estan en idénticas condiciones.

Los préstamos hipotecarios satisfarán un 2 por 100 de los intereses pactados o cuando no lo esten del rédito establecido.

Y tambien se establece por la nueva redacción que la administración podrá cobrar la contribución industrial por medio de conciertos, ya con los Municipios ya con los gremios, siendo extensiva esta facultad cuando lo celebre con los Ayuntamientos a la exacción y cobro de las patentes que hayan de satisfacer los vendedores de las plazas y mercados, modificandose si fuera preciso las disposiciones y tarifas vigentes referentes a este extremo.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven y distinguido abogado sevillano, D. Emilio Jiménez de Ramón, que viene a pasar una temporada entre los sorianos.

Sea bien venido.

Mercados de la provincia.
Almarza.—Trigo puro (Hectolitro) 21.—Cebada, 18.—Centeno 18.—Avena, 8.
Almazan.—Trigo, 18'91.—Cebada 9'90.—Centeno, 9'45.—Avena 8'10.
Burgo de Osma.—Trigo 14.—Cebada 11'16.—Centeno 10'28.—Avena 7'69.
Agreda.—Trigo 20.—Cebada 11.—Centeno 12.—Avena 9.
Arcos.—Trigo 17'12.—Cebada 11'71.—Centeno 13'06.—Avena 7'21.
Gómara.—Trigo 14.—Cebada, 10.—Centeno 11.—Avena, 7.
Medinaceli.—Trigo 20'71.—Cebada 9'01.—Centeno 9'1.—Avena 6'30.
Berlanga.—Trigo 18'25.—Cebada 9'18.—Centeno 9'26.—
Noviercas.—Trigo, 18'50.—Cebada 7.—Centeno, 7.—Avena, 6'.

VINO DE COSECHERO

Bodega de D. Policarpo Dominguez Bernal
CALLE DE LOS ESTUDIOS
Continua la venta para dentro y fuera de la población.

PRECIOS PARA SORIA.

Vino Clarete de mesa a 6 pesetas los 15 litros (arroba).
Tinto ordinario a 4,25 pesetas idem idem. (idem).
Vino Rancio a 8,50 pesetas los idem idem. (idem).
Idem Blanco de 6 años a 12 pesetas los idem, idem. (idem).
Para fuera de la población tinto ordinario a 2,75. 4-4

El Sentimiento Soriano

Unica y verdadera empresa de
POMPAS FÚNEBRES,
bajo la dirección de Jorge de Pablo.

Feretros metálicos y ataúdes de madera tanto forrados como pintados desde la insignificante cantidad de tres ptas. hasta la de mil ptas. féretro.

SERVICIO PERMANENTE,

Numancia, 29 y 31.

Venta de una casa en la villa de Gomara, Calle Real, núm.º 2. Para tratar con D. Saturnino Peña, vecino de Soria.

BUENA OCASION.—Se vende un carruaje con los correspondientes arneses para tiro.
Darán razón de 5 a 7 de la tarde Postigo, 2, 2.º 1-1

Ocasión.

Relojes garantizados a 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas.

Composturas a PESETA hechas en el día y garantizadas por un año.
Relojería de Francisco Lacussant.
Portales del Collado, núm. 40, Soria. 3-3

La Agencia Hávas, Place de la Bourse, número 8, es la única encargada, en París, de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y la Sociedad General de Anuncios de España, 6 y 8 Alcalá, en Madrid.

Bonifacio Roncal

Ofrece a sus numerosos parroquianos y al público en general, su nuevo y gran

TALLER DE HERRERIA

situado en esta Capital, calle Mayor, número 29. —13—

Relojería de Joaquín Ayllon.

3-Postigo-3.

En este nuevo establecimiento se arreglan con la garantía de un año y a precios económicos los relojes que se me encomienden tanto de bolsillo como de pared.

Tambien se expenden con gran equidad relojes de bolsillo con cajas de plata acero y níquel de varias clases en áncoras y cilindros entre los de pared hay reguladores, ojos de buey atemanes trompetas de gabinete, despertadores y otros:

En esta casa encontrarán sus favorecedores bondad en los géneros, esmero y prontitud en las composturas. 5-6

LA CAMPANA DE TARDAJOS

Confiteria,

Cerveza y Tienda de Ultramarinos

PEDRO PASCUAL CALONGE

Soportales del Collado, 30, Soria

(Ojo no equivocarse.)

Ofrece este establecimiento en conservas de pescados, para la estación, gran surtido desde el precio de 1,50 pts. lata en adelante.

Conservas en almibar de varias clases a dos pesetas kilo.

Gran surtido en ceras puras de abeja y probando que no lo sean, se dan 100 pesetas de regalo.

En la parroquia primera
Lo mismo que en la rural,
Se gasta la buena cera
Del Comercio de Pascual. 19

¡QUIEN SUFRE!

Mal de piedra, Reuma en todos sus periodos y formas, Dicteria y Cataratas, atenta contra su bienestar, y se hace responsable de cuanto pueda sobrevenirle, si no ensaya los especificos del

DR. MAYER

que curan radicalmente estas enfermedades.

Depósito en esta capital y su provincia,

FARMACIA DE HIJAS DE B. CALAHORRA.

3-30

CHOCOLATES DE LA VIUDA DE GIMENO, Los mejores por su pureza y elaboración, Collado, 23.



Maquinas Singer para coser

Las que han obtenido los premios en todas las Exposiciones universales. A pesetas 2,50 semanales. Pídase el nuevo Catálogo que se da gratis en la sucursal de Soria, Collado, 52. Grandes rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Maquinas. 25

RUBINAT PROPIEDAD DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas a las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura). Véndese en las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortés, Entresuelo, 276, Barcelona. 77

GRAN SASTRERIA

de

ACEÑA

Calle Real, 17.-El Sr. Aceña sirve en el día, con puntualidad, esmero y economía a los precios siguientes.—Americana 6 pesetas, chaleco 2, pantalón 2 idem. También se trabaja a domicilio: horas de entrada, por mañana, de 7 a 12; por tarde de 2 a 7; su jornal 2 pesetas 75 céntimos.

JOSÉ ACEÑA Siempre servidor.

GUERRA A LOS IMITADORES

DE MIS ESQUISITOS CHOCOLATES.

GRAN FÁBRICA ESPECIAL de Chocolates con Regalo

DE **JOSÉ ABELLO SAN JUAN.**

Depósito general de la misma para pedidos ventas, Calle Santa Cruz, 12, Zaragoza.

Los acreditados Chocolates de esta fábrica, conocidos bajo la marca TORRE EIFFEL, los hallará siempre el comprador en mejores condiciones de calidad y precio, superando a todos los demás, ya sea con Regalo ó sin Regalo. Descuentos importantes para ventas por mayor. Gran surtido en regalos de Porcelana, Loza y Cristalería.

Venta de dichos Chocolates en Soria, Casa VIUDA DE JIMÉMEZ, Collado, 50.

QUE SOLAMENTE ME IMITAN EN EL REGALO

PERO NO EN LAS CLASES

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los R.R. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el mejor más delicado y de más digestión que puede ofrecerse a los convalecientes, niños y ancianos.

Véanse en toda España, a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con cañita, sin ella y a la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones e imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPANIA PARRIL TEMA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos: El AGUA DE AZAHAR de la Compañía PARRIL TEMA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tibia, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigieron siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TEMA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Droguerías y Droguerías de toda España.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE Zarzaparrilla del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Curra radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía o tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

FABRICA DE JABON de CASTO HERNÁNDEZ

Sucesor de D. José María del Río,

Plaza de Teatinos, 1, Soria.

He logrado a costa de muchos experimentos y dispendios, montar una fábrica con todos los adelantos de la moderna industria, elaborando infinidad de clases en todos los colores y pintas conocidas los que ofrezco sumamente económicos. Si los compradores son los que le dan preferencia, es la mejor competencia que puede hacer mi jabón. 21

Se arriendan las dehesas denominadas, Paridera, de cabida 1.207 fanegas; Moheda Alta, de 2.586; Chaparral, de 1.441, y Campillo, 1.360. Están situadas en la provincia de Badajoz a cuatro horas de Vi-

llaueva de la Serena y próximas a Navalvillar de Pela y Madrigaleja.

Tienen un gran encinar con inmenso aprovechamiento de bellota.

D. Saturnino Peña, vecino de Soria, indicará la persona con quien se ha de tratar respecto al precio y condiciones del arrendamiento.

Habitaciones.—Se alquilan dos pisos principales, Calle del Ramillete números 2 y 14 y otro piso 2.º Puertas de Prá 18, en dichas casas informarán. —3—

"El Heraldo de Madrid,"

DIARIO INDEPENDIENTE.

CINCO PESETAS TRIMESTRE

Se admiten suscripciones en el Centro "La Actividad."

Ferial, 8, duplicado, 3.º, Soria.

ALCANCE.



Cerrada ya la edición de nuestro número de hoy, recibimos el siguiente telegrama que por su importancia damos á nuestros lectores en este alcance:

Madrid 20.—2,10 m.

Sr. Director de *El Noticiero de Soria*.

Extinguido incendio calle Monteleón interesando á diecisiete casas, ocho de ellas en inminente ruina, relátanse horrores víctimas.

Suspendidas sesiones Congreso después de leer decreto, Marqués de Viana dió un ¡viva el Rey!—Ballesteros un ¡viva la República!

En Barcelona y en casa del Director de la Sociedad Belga ha estallado un petardo quedando herido un hermano del Director.

Al the de Gobernación asistió Gobierno, 144 Diputados y 80 Senadores.

Cortezo y Mendoza informaron que enfermedad en Francia es cólera asiático con poca fuerza de propagación.

Soria 20 de Julio de 1892.

ALCANCE.

Cerrada ya la edición de nuestro número de hoy, recibimos el siguiente telegrama que por su importancia damos a nuestros lectores en este alcance:

Madrid 20.—2710 M.

El Director de El Noticiero de Borja.

Extinguido incendio calle Monteleón intersección de la calle de las en inminente riesgo de desastrosas víctimas. Se relatase horrores víctimas. suspendidas sesiones Congreso después de leer discurso. Marqués de Viana dió un viva al Rey. Milleros un viva la República. En Barcelona y en casa del Director de la Socie- tad Bala ha caído un petardo quedando heri- do un hermano del Director. Al fin de la Gobernación asistió Gobierno, 144 Di- putados y 80 Senadores. Correo y Mendos informaron que enfermedades estancias colera asistió con poca fuerza de pro- pación.

Zoria 20 de Julio de 1892.

Zoria. Tip. de El Noticiero.